

PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA (2010-2015)

COMITÉ DE CARRERA

INTEGRANTES

M. en C. Alex Polo Velázquez	Depto. de Electrónica
Dr. Juan Gaspar Vargas Rubio	Depto. de Electrónica
Ing. Ricardo Godínez Bravo	Depto. de Electrónica
Dr. Genaro Hernández Valdez	Depto. de Electrónica
Ing. Víctor Noé Tapia Vargas	Depto. de Electrónica

COORDINADOR

M. en C. ROBERTO A. ALCÁNTARA RAMÍREZ

Enero de 2010

PLAN DE DESARROLLO 2010 - 2015

MISIÓN

Formar profesionales con un profundo conocimiento de tecnología electrónica y de los fundamentos científicos en que se sustenta, capaces de adaptarse y participar en la evolución de la especialidad contribuyendo al desarrollo de la industria nacional. Nuestros egresados participan en los aspectos de diseño, fabricación, operación y selección de componentes y sistemas electrónicos. Los egresados de esta licenciatura también se caracterizan por su capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios ejerciendo la profesión con responsabilidad y enfoque sustentable.

VISIÓN (2015)

La licenciatura en Ingeniería Electrónica ofrecida por la UAM-Azcapotzalco, forma profesionales críticos, competentes y con conciencia social que son demandados y preferidos por el mercado de trabajo local y global. Los egresados gozan de un amplio reconocimiento por su excelente formación. El plan y los programas de estudio se revisan y actualizan constantemente de acuerdo a las demandas del entorno, manteniendo los contenidos fundamentales e innovando a la par del desarrollo tecnológico. Los egresados también participan en las investigaciones realizadas por sus profesores y pueden elegir continuar con estudios de posgrado gracias a su sólida formación académica. La vinculación de la carrera con la industria, permite la participación de los alumnos en el desarrollo de proyectos reales de gran atractivo supervisados por los profesores. Las instalaciones son modernas, suficientes y apropiadamente equipadas para apoyar las actividades docentes, de investigación y administrativas para una correcta impartición de la licenciatura.

DIAGNÓSTICO FODA

FORTALEZAS

1. La licenciatura cuenta con instalaciones e infraestructura como aulas, laboratorios, bibliotecas y centros de cómputo con un moderno y actualizado equipamiento.
2. De acuerdo a los estudios de seguimiento a egresados, más del 60% de nuestros egresados consiguen trabajo en menos de seis meses, en algún área afín a sus estudios.
3. Sus alumnos están informados de los programas de estudio y poseen alta vocación para el estudio de esta disciplina.
4. Los alumnos de la UAM cuentan con una formación multidisciplinaria debido al modelo matricial de la DCBI
5. La institución ofrece un programa básico de becas que apoya e incentiva el estudio de sus alumnos.
6. La mayoría de los profesores que apoyan a la carrera son de tiempo completo y poseen estudios de posgrado.
7. Una buena parte de los profesores que conforman la planta académica realizan actividades de docencia e investigación en forma simultánea
8. Los profesores disponen de grandes oportunidades para su actualización a través de cursos dentro de la institución o de apoyo para estudios de posgrado en el país o en extranjero.
9. El plan de estudios de licenciatura se encuentra acreditado por CACEI desde el año 2002 y en 2008 se volvió a reacreditar.
10. La licenciatura cuenta con un plan de estudios actualizado y flexible el cual proporciona a los egresados una sólida formación Teórico-práctica, ya que hasta la opción terminal es práctica.
11. Se cuenta con el apoyo de un sistema de aprendizaje individualizado que fomenta el hábito de autoaprendizaje en los alumnos.

OPORTUNIDADES

1. Aprovechar para nuestros alumnos la oportunidad de vinculación que significa la Opción terminal de Estancia Industrial, revalorando su duración en tiempo y en créditos.
2. Posibilidad de ofrecer a los aspirantes una amplia gama de áreas de interés a través de nuevas áreas de concentración o mediante la creación de diversos perfiles dentro del Área Terminal.
3. Por su ubicación en el área norte de la zona metropolitana, se cuenta con un área de alto desarrollo industrial.
4. Posibilidad de contratación de profesores de tiempo parcial para impartir conocimientos actualizados en las diversas UEA's de Temas Selectos que contempla el plan de estudios.

DEBILIDADES

1. Bajo índice de egreso, históricamente entre el 25% y 27% promedio.
2. Elevado tiempo de duración para cursar la carrera y concluir el plan de estudios, históricamente de 17 a 18 trimestres.
3. Riesgo de rápida obsolescencia de los planes y programas de estudio.
4. Ingreso de alumnos poco perfilados con malos hábitos de estudio.
5. Poca disposición de los alumnos por dominar una lengua extranjera.
6. Muy escasa vinculación con la industria y el sector de servicios.
7. Poca material didáctico generado para apoyar el contenido de los cursos del programa de estudios.
8. Programa de tutores poco eficiente.
9. Poca compromiso institucional de algunos profesores tanto en las aulas como en la participación para la creación de material didáctico.
10. Profesores agrupados en Grupos Temáticos donde el trabajo colegiado para la docencia no está debidamente organizado ni coordinado.

11. Profesores con pocos cursos de actualización en su área de especialidad.
12. Técnicos de laboratorios con nula disposición al desarrollo del trabajo.
13. Elevados índices de reprobación y largo tiempo de estadía en el Tronco General.
14. Programa de movilidad con escasa difusión y con tramitología muy tardada.
15. Procesos administrativos poco claros e ineficientes tanto para alumnos como para profesores.

AMENAZAS

1. Menor tendencia a nivel mundial para el estudio de las ingenierías por parte de los jóvenes.
2. Una gran oferta de otras Instituciones de Educación Superior para la misma licenciatura o licenciaturas afines como Telemática, etc.
3. Evolución sumamente acelerada de nuevos conocimientos en esta disciplina.
4. Insuficiencia de la institución para preparar a los alumnos en el dominio de una lengua extranjera.
5. La situación económica del país y la excesiva importación de tecnología impide el desarrollo de empresas nacionales que soliciten alumnos con nuestro perfil.

PLAN DE DESARROLLO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA (A desarrollarse de 2010 a 2015)

OBJETIVO GENERAL

Convertir a la Licenciatura en Ingeniería Electrónica de la UAM-Azcapotzalco en una opción de formación que produzca egresados con la mejor preparación para la práctica de esta profesión.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Incrementar la demanda en por lo menos un 5%, para seleccionar a los mejores alumnos entre los aspirantes.
2. Reducir la deserción y mejorar la eficiencia terminal.
3. Formar egresados competitivos, reconocidos por los empleadores y que participen activamente en el desarrollo tecnológico y en la consolidación de la licenciatura.
4. Mantener actualizado el plan y los programas de estudio.
5. Conservar la acreditación de la carrera.
6. Disponer de instalaciones adecuadas y suficientes para el desarrollo de todas las actividades necesarias para la impartición de la carrera.
7. Fortalecer el prestigio de la carrera y de la institución.
8. Contar con una planta académica competente, comprometida y con amplio reconocimiento.

ESTRATEGIAS

- 1) Dar mayor difusión al programa de estudios de la Licenciatura tanto en Instituciones de Educación Media Superior, como en eventos de difusión.
- 2) Solicitar a las autoridades correspondientes que se mejore el proceso de selección de los alumnos.
- 3) Hacer más atractiva la carrera.
- 4) Evaluar periódicamente el Plan de Estudios
- 5) Promover con las autoridades que las contrataciones de profesores cumplan apropiadamente con las necesidades de la carrera.
- 6) Optimizar el uso de recursos y espacios educativos.
- 7) Proponer a la Jefatura del Departamento de Electrónica la implementación de un programa para enviar a los profesores interesados a cursos de actualización en el área de especialización de cada uno.
- 8) Solicitar a los profesores del Departamento de Electrónica, la asistencia a cursos para fortalecer su formación docente.
- 9) Establecer un programa de inducción para profesores de nuevo ingreso.
- 10) Promover con las instancias correspondientes, que la beca de apoyo a la docencia realmente evalúe el compromiso del profesor con la docencia en la institución.
- 11) Asegurar que las cargas docentes estén equilibradas con el desarrollo de otras actividades de los profesores.
- 12) Ofrecer a los alumnos opciones para el aprendizaje de idiomas.
- 13) Favorecer el desarrollo de actividades complementarias por los alumnos.
- 14) Vincular a los egresados permanentemente con la institución.
- 15) Fomentar la certificación de los egresados por organismos externos.
- 16) Fomentar la vinculación de profesores y alumnos con la industria.
- 17) Fomentar la participación de los alumnos en eventos especializados.
- 18) Incluir en la carrera cursos y actividades que favorezcan la participación de los alumnos en organizaciones profesionales.

ACCIONES

- 1) Promoción de la carrera en todos los eventos idóneos.
- 2) Exposición de trabajos terminales tanto en la institución como en foros de difusión.
- 3) Vinculación con instituciones de nivel medio superior.
- 4) Producción de material promocional.
- 5) Coadyuvar al mantenimiento de la página de la carrera.
- 6) Solicitar la incorporación de elementos específicos en el examen de selección que garanticen que los aspirantes cuenten con el perfil requerido.
- 7) Asegurarse que el plan de estudios tome en cuenta la formación real de los alumnos de nuevo ingreso y que su estructura asegure que para cada curso los alumnos han recibido los conocimientos previos necesarios.
- 8) Asignar de la mejor manera los apoyos disponibles a los alumnos.
- 9) Procurar una programación de cursos que favorezca la elección racional de horarios.
- 10) Trabajar en los cursos con problemas de deserción y/o reprobación.
- 11) Hacer una evaluación anual de la operación de la carrera
- 12) Informar a la comunidad de los beneficios de la acreditación.
- 13) Atender las recomendaciones del organismo acreditador.
- 14) Realizar oportunamente los trámites con el organismo acreditador.
- 15) Solicitar el acondicionamiento y mantenimiento de los espacios para que permitan ofrecer los servicios necesarios, de manera cómoda, segura y suficiente.